

1. Todos los movimientos que se tengan que realizar en caso de evacuación se harán con **mascarilla** y respetando la distancia sanitaria aconsejable debido al COVID 19 de **1,5 metros** entre alumnos y se evitarán las aglomeraciones tanto en el aula como en el destino final que será la **cancha deportiva** situada en frente del gimnasio del I.E.S el Batán.

2. El proceso de Evacuación comenzará cuando se emita una **señal de alarma** que sonará de manera continuada durante al menos **20 segundos**.



3. Cada grupo de alumnos/as deberá actuar siempre de acuerdo con las **indicaciones de su profesor/a** y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.

4. Los alumnos/as a los que se haya encomendado por su profesor/a **funciones concretas**, se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con su profesor/a en mantener el orden del grupo.

5. Los alumnos/as **no recogerán sus objetos personales**, con el fin de evitar obstáculos y demoras (aunque puede ser conveniente que no se dejen bolsos o cosas de valor en las aulas).

6. Los alumnos/as que al sonar la señal de alarma se encuentren en los aseos o en otros locales anexos, en la misma planta de su aula, deberán **incorporarse con toda rapidez a su grupo**. En caso de que se encuentre el alumno/a en una planta distinta a la de su aula, se incorporará al grupo que se encuentre en movimiento de salida.

7. Todos los movimientos deberán realizarse de prisa, pero **sin correr, sin atropellar, ni empujar** a los demás.

8. Los alumnos/as deberán realizar este ejercicio en **silencio y con sentido del orden y ayuda mutua**, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.

9. Los alumnos/as deberán hacer el movimiento de evacuación **respetando el mobiliario** y equipamiento escolar y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.

10. En el caso de que en las vías de evacuación exista algún **obstáculo** que durante el ejercicio dificulte la salida, **será apartado por los alumnos**, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.

11. En **ningún caso se deberá volver atrás** con el pretexto de buscar a personas u objetos personales.

12. En todo caso **los grupos permanecerán unidos**, sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al profesor/a el control de los alumnos.

13. **En caso de hundimiento o explosión**, si se desea de atravesar salas o espacios amplios, se deberá hacer **cerca de las paredes**, nunca por medio de los mismos.

14. En caso de tener que atravesar **zonas llenas de humo**, se deberán proteger las vías respiratorias con **mascarillas mojadas**. Si la intensidad del humo es alta, no se deberá pasar por dichas zonas.
15. Si los pasillos y escaleras estuvieran **llenos de humo**, los alumnos/as permanecerán en el aula, **cerrarán las puertas y ventanas** y colocarán trapos/ropa mojados en las juntas de las puertas, para evitar la entrada de humo. **A través de las ventanas se llamará la atención del exterior**.

